

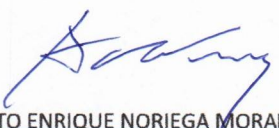
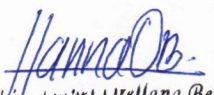
	Ministerio de Cultura y Deportes	INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES	Página 1 de 1
---	---	---	---------------

FECHA DE INFORME:	Guatemala, 30 de junio de 2026.
--------------------------	---------------------------------

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	AUGUSTO ENRIQUE NORIEGA MORALES	NIT:	4179463
NÚMERO DE CONTRATO:	029-312-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026		

OBJETO DEL CONTRATO
“EL CONTRATISTA” se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para el DEPARTAMENTO EDITORIAL CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Tercera).

DESARROLLO ORDENADO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS: (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)
a) Apoyé el fiel cumplimiento de las políticas y objetivos de la Ley de Fomento del Libro; b) Apoyé el desarrollo de las Políticas Nacionales del Libro, la Lectura y las Bibliotecas; c) Apoyé el fomento de la concertación entre los actores que intervienen en la producción, difusión y hábitos de la lectura; d) Brindé apoyo a los programas del hábito de la lectura en toda la República de Guatemala; e) Apoyé a las bibliotecas del país para promover programas de lectura; f) Apoyé el cumplimiento de los Derechos de Autor y en la orientación de la distribución de las obras; g) Apoyé las obras de autores guatemaltecos, dentro y fuera del país; h) Apoyé e impulsar estructuras que facilitaron el desarrollo y la divulgación de las obras de los autores guatemaltecos; i) Apoyé la coordinación entre las editoriales del país; j) Apoyé la creación de sitios y archivos con información sobre la producción de libros nacionales y extranjeros; k) Apoyé la promoción y difusión de premios o reconocimientos de autores guatemaltecos; l) Apoyé en la organización, promoción y difusión del Premio Nacional de la Literatura Miguel Ángel Asturias; m) Brindé apoyo a las tareas del Consejo Nacional del Libro en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Fomento del Libro, Decreto Ley 58-89 del Congreso de la República; n) Apoyé en la realización de actividades de difusión de obras de autores guatemaltecos, a nivel nacional;

 AUGUSTO ENRIQUE NORIEGA MORALES NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	 HANNA ISABEL ORELLANA BEITZE NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
---	---